



Diputación Provincial de Toledo

Por esta Presidencia se ha dictado Decreto número 380/2015, de 5 de mayo, sobre aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General –Especialidad Jurídica– correspondiente a la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para el año 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En virtud de las facultades que me están conferidas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en las bases 5.ª y 6.ª de las que rigen la convocatoria realizada por esta Diputación Provincial para cubrir en la plantilla de personal funcionario 1 plaza de técnico de Administración General –Especialidad Jurídica– por oposición libre, incluida en la oferta pública de empleo para el año 2015, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 63, de fecha 18 de marzo de 2015, y “Boletín Oficial del Estado” número 76, de fecha 30 de marzo de 2015, acuerdo:

Primero:

Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre anteriormente mencionada, siendo como sigue:

ADMITIDOS			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.F.	
1	AYUSO ALÍA, MARIA BELEN	3.453.521	W
2	DIAZ DE MERA SÁNCHEZ, YOLANDA	5.663.584	H
3	GALLARDO GÓMEZ, MARÍA DE LA O	5.664.699	Y
4	GARCIA DE FERNANDO MORENO , JOSE LUIS	3.838.532	Q
5	GARCÍA HERNÁNDEZ, ANA JULIA	47.052.894	T
6	GÓMEZ LÓPEZ, VÍCTOR MANUEL	3.851.077	A
7	GUIO GRASA, MYRIAM PAULA	3.858.404	Q
8	GUTIÉRREZ LÓPEZ, JOSÉ ELPIDIO	11.422.715	H
9	GUTIÉRREZ RAMÍREZ, INMACULADA	3.910.173	N
10	LÓPEZ ÁVILA, ANA MARÍA	3.868.570	Q
11	MARTÍN CASARES, FRANCISCO	50.880.669	T
12	MAXIMO CABANILLAS , FRANCISCO	3.822.345	K
13	MOLINA SANTOS, NURIA	50.979.577	P
14	ORTEGA PINILLA, Mª JOSÉ	3.859.123	E
15	PINEDO FERNÁNDEZ, ANA Mª	3.868.180	V
16	PRIETO SABUGO, JESÚS	9.803.353	V
17	RUIZ FERNÁNDEZ, DAVID	3.903.524	X
18	SÁNCHEZ MIRANDA, JOSÉ LUIS	3.874.173	F
19	SÁNCHEZ PINTADO, ARACELI	3.869.857	S
20	SÁNCHEZ ROMERO, BEATRIZ	5.671.843	C
21	TORAL PAZOS, SANTIAGO NICOLÁS	32.763.220	L
EXCLUIDOS			
NINGUNO			

Los opositores excluidos y los omitidos por no figurar en este listado, disponen de un plazo de diez días hábiles (artículo 71.1 de la Ley 30/92, modificado por la Ley 4/99), a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión los errores que motivan su no admisión. Los aspirantes que dentro del plazo citado, no subsanen las causas de exclusión, quedarán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Segundo:

Constituir el Tribunal calificador que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don José Garzón Rodelgo. Suplente: Don Augusto García-Moreno Navarro.

Secretario:

Titular: Doña Ana Isabel Rodrigo Viñuela. Suplente: Don María del Mar García del Cid Summers.

Vocales:

Titular: Don Andrés Cobos Ibáñez. Suplente: Don César García Monje.



Titular: Doña Francisco Puerta Seguido. Suplente: Doña Sonsoles Garrido Polonio.

Titular: Doña Pilar Ortega Dulce. Suplente: Don Eduardo Martín Alonso.

Tercero:

Señalar como fecha de comienzo del primer ejercicio de la oposición, la siguiente:

Día: 22 de mayo de 2015.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 5 de mayo de 2015.–El Presidente, Arturo García-Tizón López.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-3778